

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ATF-O-002 -2017

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO PARA LA VEREDA SANTA MARÍA, PERTENECIENTE AL RESGUARDO INDIGENA DEL SANDÉ, MUNICIPIO DE SANTACRUZ DE GUACHAVEZ, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

Siendo la 12:00 p.m. del día veintiuno (21) de Febrero de 2017, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-ATF-O-002 -2017, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veinte (20) de Febrero del año 2017, los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
UNION TEMPORAL J Y D
CONSORCIO SANDÉ
ACUATECNICA FERNANDO FACCINI Y CIA S.A.S
CONENERGIA LTDA - CONCRETOS Y ENERGIA LTDA
CONSORCIO SURCOLOMBIANO

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
INGENIERIA Y SOFTWARE AMBIENTAL SAS
GRUPO A CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS.

Por último se deja constancia que hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 12:11 p.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá:

ANDRES CAMILO BARRERA ZAMBRANO

DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ALBARRACIN